REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR PENSIONES DE GRACIA

CRM/MMC/meg.-

ANT.: Su nota de fecha 02.11.93.

ARCHIVO

MAT.: Acusa recibo e informa.-

SANT LAGO
REPUBLICA DE CHUF
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
REGISTRO Y ARCHIVO
A: SRA. MARIA LUISA LIZAMA LEIVA
C.B.E
MILO
MIZO
MIZO

SANT LAGO
REPUBLICA DE CHUF
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
REGISTRO Y

- Acuso recibo de su nota dirigida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual le solicita una pensión de gracia para su nieto, señalando su delicado estado de salud y precaria situación económica.
- 2. Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,



CARMEN RAMIREZ MORA
DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

DISTRIBUCION:

^{*} Sr. (Sra.) María Luisa Lizama Leiva. DOM: Población Inés, Calle Pedro de Valdivia N°87 - LAMPA

^{*} Depto. Pensiones de Gracia

^{*} Oficina de Partes

^{*} Archivo

^{*} GAB.PRES.(O) N°93/5633 de fecha 04.11.93.

3009

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR

PENSIONES DE GRACIA

CRM/MMC/meg.-

OFICIO ORD. N°G

ANT.: Su nota de fecha 28.10.93.

MAT.: Acusa recibo e informa.-

SANT IAGO,

15 NOV. 1993

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

A : SRA. LAURA QUIROZ CORTINEZ

- Acuso recibo de su nota dirigida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual le solicita una pensión de gracia, señalando tener un delicado estado de salud.
- 2.— Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

PENSIONES DE GRACIA DE GRA

CARMEN RAMIREZ MORA
DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

DISTRIBUCION:

^{*} Sr. (Sra.) Laura Quiroz Cortinez. DOM: Policarpo Toro N° 216 Villa Los Toros - MELIPILLA

^{*} Depto. Pensiones de Gracia

^{*} Oficina de Partes

^{*} Archivo

^{*} GAB.PRES.(O) N°93/5633 de fecha 04.11.93.